



# RESOLUCIÓN CS N° 418 / 17

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400  
Tel. 54-0387-4255421  
Fax: 54-0387-4255499  
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 05 OCT 2017

Expediente N° 6530/10.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la renuncia definitiva interpuesta por el Cr. Manuel Alberto PÉREZ al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura CONTABILIDAD I - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, y

### CONSIDERANDO:

Que el mencionado profesional ha obtenido los beneficios de la jubilación contemplada en la Ley 26.508, correspondiente al personal docente de las Universidades Públicas Nacionales.

Que el Consejo Directivo de la mencionada Unidad Académica, mediante Resolución N° 0296/17, solicita al Consejo Superior se acepte la renuncia de dicho profesional, a partir del 1° de junio de 2017.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre las renunciaciones de profesores regulares de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 229/17,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 15° Sesión Ordinaria del 05 de octubre de 2017)

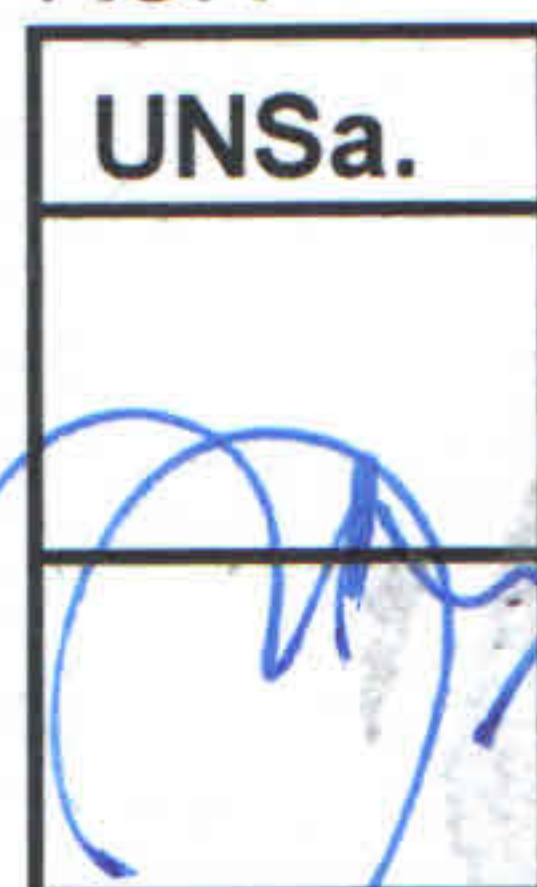
### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia interpuesta por el **Cr. Manuel Alberto PÉREZ, D.N.I. N° 8.612.383**, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura CONTABILIDAD I- FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, con efecto a partir del 1° de junio de 2017.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer al Cr. Manuel Alberto PERÉZ los valiosos servicios prestados a esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar con copia a: Dirección General de Personal y docente mencionado. Cumplido, siga a la Facultad de Ciencias Económicas a sus efectos. Asimismo, publicar en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR



*Claudio Román Maza*  
Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA  
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

*Antonio Fernández Fernández*  
CR. ANTONIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA